

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Lunes 19 de Agosto de 1901

Núm. 581

## MEMORANDUM

«El que sin título ó causa legítima ejerciera actos propios de una autoridad ó funcionario público, atribuyéndose carácter oficial, será castigado con la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio.»

(Art. 342 del Código penal)

## EL PORVENIR

Según dice *El Español*, al nuevo y legítimo Gobernador civil de la provincia D. Ricardo Muñiz, que, como hemos dicho, vendrá mañana en el exprés, se le prepara por sus correligionarios un entusiasta recibimiento.

Muchas y muy poderosas razones podrian aducirse para justificar la expresiva manifestación de que se habla, y desde luego suponemos que el señor Muñiz quedará tan satisfecho de ella como corridos y maltrechos los que endiosados por un encumbramiento tan inesperado como inverosímil han dado lugar con su conducta á que en su derredor se haga el vacío y pasen por las alturas como estrellas errantes, sin brillos ni fulgores.

A la estación irán, pues, sin duda alguna, todos esos fusionistas que no pisaban ya los centros oficiales, de los que les habían alzado las intemperancias y desplantas de los cacatúmenos de su fé política, y más tarde expondrán sus agravios y sus quejas.

Ahora bien; si el Sr. Muñiz viene autorizado para enderezar entuertos y reparar ofensas, su gestión será fácil y provechosa; pero si, por el contrario, el nuevo Gobernador ha de subordinarse á los consejos é influencia de los que han conducido á su partido al triste y lastimoso estado en que hoy se encuentra, su situación ha de ser tan desairada como difícil.

Pronto hemos de saber á qué atenernos.

## REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

El viernes último firmó la Reina el Real decreto introduciendo reformas en los Institutos de segunda enseñanza, Escuelas Normales, de Bellas Artes, Industrias, etc.

Tanto el preámbulo como la parte dispositiva son extensísimos, y no caben, por lo tanto, dentro de los límites periodísticos, por lo cual damos sólo un extracto de la última que abarca los puntos más principales.

Los Institutos se dividen en generales y técnicos.

Los estudios generales para el bachillerato serán los siguientes.

**Primer año.**—Lengua castellana.—Geografía general y de Europa.—Notiones y ejercicios de Aritmética y Geometría.—Religión.—Gimnasia.—Caligrafía.

**Segundo año.**—Lengua castellana.—Preceptiva y composición.—Geografía especial de España.—Aritmética.—Religión.—Dibujo.—Gimnasia.—Caligrafía.

**Tercer año.**—Latín, primer curso.—Religión.—Dibujo.—Gimnasia.—Geografía comercial y estadística.—Historia de España.—Francés, primer curso.

**Cuarto año.**—Latín, segundo curso.—Historia universal.—Algebra y Trigonometría.—Dibujo.—Gimnasia.—Cosmografía y nociones de Física del globo.—Francés segundo curso.

**Quinto año.**—Psicología y Lógica.—Historia general de la Literatura.—Física y Química.—Inglés ó alemán, primer curso.—Dibujo.—Gimnasia.

**Sexto año.**—Ética y rudimentos de Derecho.—Historia Natural, Fisiología é Higiene.—Agricultura técnica y agrícola.—Técnica industrial.—Inglés ó alemán, segundo curso.—Dibujo.—Gimnasia.

Todas las asignaturas serán obligatorias para el estudio del bachillerato, excepto la de Religión.

Serán diarias la Geometría y Trigonometría, el Algebra y la Historia natural.

Las restantes asignaturas serán alternas, excepto Religión, Gimnasia y Geografía comercial y estadística, que serán bisemanales.

Las clases durarán una hora por lo menos, y á lo más hora y media.

Los estudios técnicos comprenden: Elementos de Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes.

En el decreto se establece la enseñanza nocturna para obreros.

Se suprime el percibo de derechos de examen por los catedráticos, á los cuales se les aumenten, en cambio, 1.000 pesetas.

Implantada la reforma, se formará el escalafón de profesores, que comprenderá también á los profesores de francés.

Las clases de los Institutos se compondrán de 150 alumnos, dividiéndose en dos, á cargo del mismo profesor, cuando exceda de este número.

Las escuelas de maestros y maestras, cuyo nuevo plan de estudios se fija también en el decreto, formarán parte de los Institutos, conservando su unidad orgánica.

En cada instituto habrá una escuela nocturna para obreros.

Los Institutos locales, cuya matrícula durante el último quinquenio no haya llegado á cien alumnos, perderán su carácter oficial, quedando como establecimientos particulares adscritos al Instituto provincial.

El Gobierno por medio de inspectores de enseñanza, ejercerá la mayor vigilancia sobre los establecimientos oficiales y particulares, comprobando las condiciones higiénicas de material, idoneidad de los profesores, etc.

Se crea el Cuerpo de auxiliares numerarios de Institutos.

Los auxiliares numerarios no podrán dedicarse á la enseñanza privada ni obtener cátedras por concurso, sino por oposición.

Créase el Cuerpo de profesores de caligrafía.

El decreto especifica el plan de estudios para maestros y maestras elementales y superiores, el de Industrias y Comercio y el plan para los estudios de los mecánicos.

En los Institutos provinciales habrá un profesor de construcción general, mecánica general y Electrotecnia elemental.

Las plazas se obtendrán por oposición.

### Escuelas superiores

Se crean Escuelas superiores industriales en Madrid, Alcoy, Béjar, Gijón, Cartagena, Las Palmas, Tarrasa, Vigo y Villanueva y Geltrú.

Se crea en Madrid la Escuela Central de Ingenieros industriales.

El personal docente de la Escuela Central se formará por concurso entre los profesores de la Escuela de Barcelona.

### Estudio de comercio

Se exigirán estudios elementales de comercio en los Institutos de Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Gerona, Huelva, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla y Tarragona cursándose las asignaturas necesarias para obtener el certificado de contador de comercio.

Se establecerán Escuelas de estudios superiores de comercio en Alicante, Barcelona, Bilbao, Málaga y Madrid, haciéndose en ellas los estudios necesarios para obtener el título de profesor mercantil con arreglo al plan que se determina.

El título de profesor habilitará para obtener el ingreso en el Cuerpo de Aduanas, Contabilidad del Estado y en el de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

### Escuelas Industriales

En los Institutos de Barcelona, Córdoba, Granada, Sevilla y Zaragoza habrá una Escuela superior de Artes Industriales.

### Disposiciones adicionales

Los alumnos del bachillerato que al terminar el presente curso hubiesen aprobado los años primero y segundo de Latín y Castellano, deberán continuar sus estudios cursando en el tercer año la Preceptiva y composición, ó sea el segundo curso de Lengua castellana, y en el quinto la Historia literaria.

Los que al terminar el curso presente hubiesen aprobado el primer año de Latín y Castellano, seguirán en el próximo estudiando el segundo de Latín, y en el tercero y quinto las asignaturas indicadas en el párrafo anterior.

Los que se matriculen en primer año habrán de hacerlo sujetándose al plan preceptuado en el artículo 2.º de este decreto.

Los que hubieran aprobado la Preceptiva general literaria continuarán estudiando la Preceptiva de los géneros literarios y la Historia literaria en el cuarto y quinto curso, respectivamente.

Los que al terminar el presente curso hubiesen aprobado la Geografía astronómica y física podrán matricularse en el curso próximo, para regularizar sus matrículas, en las asignaturas de Geografía general y de Europa y de Geografía especial de España, que serán compatibles para este caso.

Los que al terminar el presente curso hubiesen aprobado el primero de Historia y Geografía, se entenderá que tienen aprobada la Geografía especial de España, debiendo matricularse en Historia de España, con objeto de completar su estudio, y en la asignatura de Geografía comercial y estadística.

Los que al terminar el presente curso hubiesen aprobado el segundo de Historia y Geografía, habrán de matricularse en las asignaturas señaladas en el presente plan para el cuarto año.

## Información militar

EN CORDOBA.

El comandante de caballería don Mariano López Tuero, ascendido recientemente y de reemplazo en esta región, queda en la misma como excedente.

Han pasado á situación de excedentes en esta región el comandante de lanceros de Sagunto D. Rafael Velasco Bergel y el capitán del mismo cuerpo D. Julián Pérez del Río.

Han sido destinados al regimiento

de lanceros de Sagunto el comandante del regimiento reserva de Alcázar número 3 D. Francisco Guajardo Fajardo y Balboa, el capitán ayudante de campo del general Caballos D. Francisco Ruiz del Portal, el capitán excedente en esta región D. Luis del Río Sepúlveda, y el primer teniente de reemplazo en esta región D. Baltasar Gil Pícache.

Ha sido destinado al regimiento reserva de Andújar número 8 el capitán excedente D. Antonio Pino del Río.

Han sido trasladados del regimiento lanceros de Sagunto al de Borbón el segundo teniente D. Emiliano Fernández Salazar y al de España D. José Repullés Ronzano.

En virtud de la nueva organización de las remontas y depósitos de sementales, han sido destinados: á la remonta de Córdoba los capitanes D. José Linares y Linares, excedente en la primera región, D. Mariano Lefort y Deia-croix, profesor de la Academia del arma y D. Eugenio Ramos González, del regimiento reserva de Andújar número 8; á la remonta de Granada, D. Miguel Biello y Mayor, de lanceros de Sagunto; á la remonta de Extremadura D. Carlos Bernaldo de Quirós y Espinosa de los Monteros, excedente; al segundo depósito de sementales, D. Isidro Serrano y Revuelta del tercero, y don Antonio Guerrero y Marin, excedente, y al tercer depósito D. José Alvarez Moreno, excedente.

Han sido trasladados de la remonta de Córdoba al regimiento Alfonso XII el primer teniente D. Eduardo Quero y Goldoni, á lanceros de Sagunto los de igual clase D. Ricardo García y Beutez, D. Ignacio Ibarreta é Iurralde, y D. Eduardo Lizarza y Arcas.

Al regimiento lanceros de Sagunto han sido trasladados los primeros tenientes don Antonio Fernández y Heredia, de la Remonta de Extremadura, don Antonio Burgos y Díaz, don Bernardo Almonacid de los Reyes y don Hernán Avila y Canto, del tercer depósito de sementales.

Del segundo depósito de sementales han sido trasladados al regimiento lanceros de España el primer teniente don Félix Lostau y Palacios y al de cazadores de Arlabán el de igual clase don José Ordóvas y Conejo.

A practicar un año agrícola y ganadero han sido destinados á la remonta de Córdoba, los segundos tenientes don Joaquín Zavalvo y Escofet, de Sagunto, D. Paulino Sánchez y García, de Lusia-tania, D. Rafael Manrique de Lara y Barry, de Húsares de la Princesa, don José Pagés y Cortales, de Húsares de Pavía, D. Simón Pérez Alvarez, de María Cristina, y al segundo depósito de Sementales, D. Eusebio Linacero Vara, de Arlabán, D. Nicasio de Pablos y Balbena, de Albuera y D. Cristóbal Dolz y García, de la Reina.

Han sido pasaportados, para Morón: el capitán de la Remonta don Carlos Bernaldo de Quirós y Espinosa de los Monteros, y para el tercer depósito de Sementales, Ubeda, el capitán D. José Alvarez Moreno.

Servicio de la plaza para el 20 de Agosto.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, cuarto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Han sido pasaportados, para Morón: el capitán de la Remonta don Carlos Bernaldo de Quirós y Espinosa de los Monteros, y para el tercer depósito de Sementales, Ubeda, el capitán D. José Alvarez Moreno.

Servicio de la plaza para el 20 de Agosto.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, cuarto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

## MINERA

### Registros en la provincia

En este Gobierno se han presentado las siguientes solicitudes:

Por D. Félix Borné y Goyri, vecino de Bilbao, de doce pertenencias para una mina de hierro, con el título de *Ignacio*, sita en el término de Fuente Objeuna y dehesa nombrada el Mimbrial, paraje conocido por Umbría.

Por D. Agustín García de Rueda, de veinte para otra de cobre, nombrada *Conchita*, en el término de Villanueva del Rey y sitio llamado Chaparral de los Pechos.

Por el mismo, de veinticinco para otra también de cobre, titulada *San Pedro*, en el propio término y Arroyo de los Tiemblos.

Por el mismo, de dieciséis para otra de igual mineral, denominada *Maria*, en el mismo término y paraje.

Por D. Rafael Ruiz Ambrosio, de treinta y cuatro y veintiocho, respectivamente, para otras dos de plomo, nombradas *Caballo Oeste* y *Caballo Sur-Oeste*, ambas en el término de Hornachuelos y terreno conocido por dehesa de la Aljabara y sierra del Caballo.

## PERSONALES

El Ayudante de Obras públicas don Carlos Castiñeira ha asenado á oficial tercero de Administración.

—Anteayer tomó posesión de su cargo el oficial primero de este Gobierno civil D. José Barastegui.

—Se encuentra enfermo hace algunos días el joven director del Museo de Pinturas D. Enrique Romero de Torres.

—Celebraremos su restablecimiento por el que hacemos votos.

## TAURINA

### Muerte del "Cigarrón,"

A consecuencia de la caída contra las tablas que sufrió en la corrida del jueves, falleció anteayer en San Sebastián el picador apodado *Cigarrón*, casado con una prima hermana de *Bomba*, á cuya cuadrilla pertenecía desde que éste tomó la alternativa.

Al principio nadie dió importancia á la contusión que sufrió en el bajo vientre.

Tan es así, que ni siquiera se telegrafió á la familia, que veranea en Sanlúcar de Barrameda, la contusión sufrida.

Era el pobre muerto sostén de su anciano padre.

Como picador era de los mejores. El jueves sólo picó un toro, siendo conducido en coche á la fonda donde se hospedaba.

El mismo día de la corrida hizo varias compras para su mujer.

El toro *Navarito*, que le causó la lesión, fué el que más le gustó á *Cigarrón* cuando le vió en el corral, y resultó el mejor de la corrida.

Al entierro asistió gran concurrencia. El ataúd fué llevado á hombros por los toreros *Crespo*, *Americano*, *Fulguita* y *Páqueta*.

Llevaron las cintas Moreno, Rodas, el *Barquero*, y en representación de la Prensa taurina, el Sr. Ayuso.

Presidieron el duelo Rafael Guerra, Emilio Torres *Bombita* y Antonio Fuentes.

Detrás de la presidencia formó un largo cortejo fúnebre.

Iban también doce carruajes, entre ellos el de la familia de Concha y Sierra, que veranea en San Sebastián.

Otro carruaje iba materialmente cubierto de coronas.

¡Descansen en paz el desgraciado picador!

## El camino de la gloria

La Fontaine el ilustre fabulista francés que floreció en 1621, contemporáneo de Boileau y de Molière, reyes, respectivamente, de la crítica y de la comedia francesa, pronunció muchas veces con una candidez y espontaneidad verdaderamente encantadoras, frases que por su profundidad llamaron desde luego la atención de quienes las oían y que luego más tarde hubieron de servirle, como si volviera a fructificar con nuevo vigor en aquel privilegiado cerebro, para componer, sirviéndole de base, algunos de sus profundos y moralizadores apólogos.

Una de ellas es la que expresó con el motivo que vamos a referir.

Criticaron acerbamente a Molière sus enemigos una obra teatral de este y el ilustre autor y émulo de Corneille trató de defenderse en un periódico de las diatribas de sus impugnadores.

Una tarde, durante su paseo acostumbrado por las fortificaciones, La Fontaine se encontró con un pseudo-crítico, de los que hacia tiempo venían censurando las obras de Molière.

Después de saludarse y hablar de asuntos diferentes, la conversación vino a recaer sobre aquellas censuras y polémicas, y el crítico dijo enfáticamente:

—Credme, ha sembrado de ajrosos su camino.

El fabulista replicó:

—Ningún camino de flores conduce a la gloria.

## CONSEJO DE MINISTROS

### Nota oficiosa

El de ayer empezó a las cinco y media.

El ministro de la Guerra sometió a la aprobación de sus compañeros un proyecto de ley concediendo el máximo de retiro cobrado por Guerra a los oficiales de la escala de reserva.

Fue aprobado.

En vista de la normalidad completa que reina en la Coruña, se acordó levantar el estado de guerra en dicha población.

El ministro de Obras públicas dió cuenta de varios expedientes de carreteras y de un proyecto de real decreto declarando en suspenso una de las disposiciones del real decreto de 25 de Enero de 1901, para que se pueda atender con mayor rapidez a obras necesarias en determinadas provincias.

El ministro de Hacienda sometió al Consejo, y éste aprobó, los expedientes siguientes:

Uno sobre concesión de un suplemento de crédito de 250 000 pesetas al capítulo 18, artículo 2.º del presupuesto corriente del ministerio de la Gobernación, para reparación de los cables de Cádiz a Tenerife y de Tenerife a Palma.

Otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 500 000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Agricultura para gastos de la pasada Exposición de París, de 1900.

Otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 196 100 pesetas para satisfacer durante tres meses los jornales devengados por el personal obrero de los arsenales del Estado.

Otro sobre concesión de los créditos necesarios para sostener en tercera situación, durante seis meses más de los consignados en presupuestos, el acorazado *Pelayo*.

También dió cuenta de un proyecto de decreto estableciendo las bases para la reorganización de la administración económica del Estado y para la reforma del procedimiento económico-administrativo.

Leyó el Sr. González un proyecto de decreto, que aprobó el Consejo relativo

al procedimiento de los asuntos de que conoce el ministerio de la Gobernación, a fin de que la tramitación sea más rápida de lo que lo es en la actualidad.

El Consejo siguió estudiando detenidamente los asuntos que se refieren a la reorganización de los servicios, y acordó que la ponencia nombrada a este efecto dedique la próxima semana a preparar los proyectos que requieren mayor urgencia.

A las ocho y media terminó el Consejo.

## EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres de la tarde dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el Alcalde interino Sr. Larriba, y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder un mes de licencia al concejal D. Antonio Cabrera Barrueco, que le había solicitado para ausentarse de esta capital. Votaron en contra los Sres. García González y Hidalgo.

Pasar a estudio de la Comisión de Fomento el expediente relativo a las obras de reconstrucción de la parte destruida de la cañería del venero de Santa Clara, aprobándose el proyecto de las mismas, y autorizar a la comisión para que haga una separación en las obras que han de hacerse por administración y concurso, y cada una de ellas para estas no de resultado, ejecutar los trabajos por administración.

Aprobar la recepción del suministro de 100 metros lineales de piedra granítica para la reparación de los baldosados públicos.

Autorizar a D. José Porcel Fernández para que aumente un piso en la casa número 50 de la calle S. Fernando.

Aprobar el informe de la Comisión sobre los gastos que originará la habilitación de locales para el establecimiento de las conferencias militares en el edificio que ocupa la Escuela de Artes y Oficios, que inspeccionada por la comandancia de Ingenieros de la plaza, resulta con las condiciones necesarias para llenar este cometido.

Aprobar el nombramiento de manguero para el riego de paseos hecho a favor de Francisco Muñoz Gallegos, por haber dimitido este cargo Rafael Moreno Carretero, que lo venía desempeñando.

Leídas las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda, el Sr. Villa ha llamado la atención de la presidencia sobre los ingresos que han debido efectuarse en las arcas municipales con motivo de la instalación de las tribunas en los días de Carnaval cuyas cuentas ofreció traer el Sr. Aparicio a la sesión siguiente y aun no han venido.

El Sr. Hidalgo manifiesta su oposición a las cuentas, especialmente a los gastos que figuran hechos por la Comisión especial de feria.

El Sr. Ariza, como presidente de esta comisión, rechaza el calificativo de *manga ancha* con que la ha censurado el Sr. Hidalgo, y se ofrece a discutir punto por punto esta cuenta y pide quede sobre la mesa ocho días para que sea examinada por el Ayuntamiento.

Discutido el asunto por los señores Ariza, Villalba, García González, Jiménez Illescas, Zaragoza e Hidalgo, se acordó dejar ocho días sobre la mesa las cuentas referidas, y se levantó la sesión.

Eran las cuatro de la tarde.

## La fiesta onomástica del Papa

Roma 18.—A las once de la mañana se ha celebrado en la sala del Consistorio, en el Vaticano, la fiesta onomástica del Papa.

Hallábase presentes al solemne acto veinte cardenales, entre los que figuraba el purpurado español P. Vives y Tutó, cerca de doscientos dignatarios de la Corte pontificia y gran número de distinguidas familias italianas y extranjeras.

El Santo Padre ha tomado asiento en su trono, y detrás en sillones dorados, dispuestos en semicírculo, se sentaron los cardenales.

Frente al trono del Papa se había colocado un gran cuadro para proyecciones luminosas.

Su Santidad se dignó dirigir la palabra a los presentes.

Después de darles gracias por haber concurrido a la solemidad, León XIII hizo un discurso sobre el tema de las virtudes apostólicas de la Iglesia.

Se lamentó de que los adversarios de la Religión, en estos últimos tiempos, hayan atacado a las máximas de San Alfonso María de Ligorio, y terminó profetizando el triunfo final de la Iglesia.

A continuación, los profesores Maruochi y Kanzler dieron una conferencia, ilustrada con proyecciones, acerca de las antigüedades romanas.

La conferencia terminó a las dos de la tarde.

El Papa siguió con vivo interés las proyecciones, hechas por medio de luz eléctrica.

León XIII, abandonando el solio, habló en seguida con los cardenales, individualmente, y en particular con el cardenal Parrochi sobre los últimos descubrimientos arqueológicos, retirándose luego a sus habitaciones.

El Papa ha querido enseñar a los presentes el artístico regalo que, con motivo de ser hoy su santo, le han ofrecido las Asociaciones religiosas de Roma.

Su Santidad presenta muy buen aspecto y parece gozar de excelente salud.

Esta tarde hay gran concurrencia de pueblo en la iglesia de San Joaquín, en la que se celebra una solemne función en honor del Papa con motivo de la festividad del día.

## PARA LAS DAMAS

### MODAS

Refiriendo un periodista inglés su entrevista con Sarah Bernhardt, dice que esta reina de la escena lo recibió tan sencilla como elegantemente vestida. El traje era de raso blanco, de singular hechura, amplia y tan sumamente caprichosa, que no admite explicación. La falda ostentaba larga cola. No llevaba ni una alhaja. Nada, nada que alterase «la serena blancura» de toda la *toilette*, como no fuera el color casi rojo de la magífica cabellera y el azul incomparable de los ojos.

Sabrán ustedes, lectoras, que Sarah, de regreso de América, acaba de dar ó está dando aún, unas cuantas representaciones de *L'Aiglon* en el teatro Majesty, de Londres.

Como es consiguiente, habló largo y tendido de esta obra, y luego preguntó:

—¿Qué dice la prensa? No he tenido tiempo de leer nada.

El *reporter* entonces repuso:

—¿Cómo? ¿No se ocupa usted de política? ¿Ni siquiera sabe usted que el rey Eduardo ha estado a punto de perder la vida en compañía de Tomás Lip-ton, a bordo del *Shamrock*?

Ella no, contestó «de palabra»; pero un gesto, la expresión de los ojos, dijeron más; y el periodista londinense creyó interpretar así aquel silencio: *I don't care a straw about it*, que en francés traduciría: *Je m'en soucie comme d'un fêtu de paille*; ó lo que es igual, y en castellano claro: «Se me da un ardite de todo...eso.»

Volviendo a las modas, ya que a ellas siempre se vuelve, y ellas vuelven siempre, diré a ustedes que ayer, todavía ayer, me hablaba una señora de la magnífica *toilette* que tanto llamó la atención en el salón del Campo de Marte; me decía que no podía olvidar, ni olvidará nunca aquella *toilette* compuesta de corpiño escotado y falda con larga cola, de seda blanca. Díjome también que sólo el delantero del corpiño era una maravilla, bordado todo él de hojitas de yedra, con adorno de esmalte y de oro pálido; que en el bajo de la falda hacían inexplicable efecto las

ondas figuradas por el bordado, y la falda cubierta de hilitos, «hilitos de oro», de los que nacían bellezas tan bellas, como nenúfares, lotos, iris, todo ello admirablemente bordado. Se comprenden que por este traje no pasen meses; lo que encanta siempre parece nuevo; y es disculpable que un tejido así se lleve todas las miradas, todos los piropos y aun todos los corazonces... de las mujeres.

Hablando de este traje, me han asegurado que un escritor muy ingenioso dijo que era «todo un poema de trapo».

«Poema» es también, aunque no lujoso ni artístico pero sí muy ideal, un vestido bien hecho de muselina blanca, bullonada, con varios estrachos volantes de encaje Cluny y el corpiño de entredosos de guipur. Todo ello blanco, vaporoso, agradable.

Si elegramos caladas y blancas medias de seda, con blanco zapato de gamuza ostentando pequeña hebilla de *strass*, se comprenderá que vaya en aumento la poesía.

Y si a todo esto añadimos el «niveo» guante de piel de Suecia; la sombrilla, menos blanca y algo crema, de encaje y puño de oro, parecerá que nada falta para decir a esta *toilette* que es poesía.

Algo faltó, sin embargo: el sombrero.

El sombrero, sí, que es de crin, blanco, con vaporosa *draperie* de muselina de seda, que luce bordadas y vistosas flores.

Este sombrero es de hechura *berjère*. Ahora falta lo principal.

Que sea elegante, bonita, esbelta y joven la mujer que vaya así vestida.

¡Y vaya si irá ideal!

Había que decirle al poeta:

«La poesía eres tú.»—S.

## Lo que se lee

### REVISTA DE REVISTAS

El número III de MÁLAGA MODERNA contiene notables artículos de Bolea y Sintas, Ricardo León, Gómez Cotta, y preciosas poesías de Muñoz Cerisola, Sánchez Rodríguez, Saenz y Saenz y otros.

Además figuran en el varios fotografías de la capital vecina.

También anuncia la publicación en forma encuadernable y con artísticas ilustraciones de una novela inédita, titulada *El Otero de mi barrio*, original de nuestro pasad, el brillante periodista Julio Pellicer.

## La guerra de corso

El proyecto de organizar buques corsarios a la sombra de la bandera boer va adquiriendo cuerpo, como antes se decía, y parece ser que muchos enemigos jurados de Inglaterra están dispuestos a contribuir a su realización.

Si Mr. Krüger logra vencer sus escrúpulos y si es verdad que está ya todo preparado para lanzar al mar buques que den caza a los barcos ingleses de comercio, la guerra del África de Sar entrará en una nueva fase, que no había previsto seguramente M. Chamberlain, y que impondría a la marina británica tarea más ardua que la de hacer sondajes en las costas y puertos de las naciones amigas, al parecer, y dedicarse a simulacros navales.

Los naciona listas irlandeses son los más interesados en que Mr. Krüger autorice el corso. Hace pocos días, el 4 del actual, llegó a Nueva York el conocido diputado irlandés Mr. Michael Davitt, y según afirman varios correspondientes, se ha trasladado a los Estados Unidos para desempeñar una misión secreta que le han confiado varios comités organizados en Europa para defender los intereses de los boers.

En el desembarcadero aguardaba a Mr. Davitt una numerosa comisión de la asociación feniana, llamada «Clan-na-Gael», y millares de personas gritaban desde los muelles: ¡Bajo Inglaterra! ¡Vivan los boers! El viajero, á ruegos de la multitud,

pronunció un discurso al aire libre; censuró la concesión de un donativo cuantiosísimo a lord Roberts por sus servicios en África, cuando esos servicios solamente han servido para hacer a la Gran Bretaña blanco del odio de Europa y del mundo entero, y protestó contra las medidas adoptadas por lord Kitchener contra los boers, revelando una crueldad más feroz que la que los mismos ingleses censuraron en el general Weyler durante la guerra de Cuba.

Terminó Mr. Davitt declarando que se acaba la paciencia de los boers y de sus amigos, y que «la guerra del Transvaal reserva al mundo más de una sorpresa y a Inglaterra un verdadero crujir de dientes.»

La noticia del viaje y de las declaraciones de Mr. Davitt causó en Londres impresión tanto mayor, cuanto que el agente de los boers fué recibido en los Estados Unidos por una representación de la «Clan-na-Gael», a pesar de que no forma parte de esa asociación el diputado irlandés.

Se cree en Londres que el viaje de Mr. Davitt a América tiene por objeto organizar una escuadrilla de corsarios que enarbolen el pabellón del Transvaal y que participaría de una manera ruinosa el comercio marítimo de Inglaterra.

El gobierno inglés sabe que están preparados ya los fondos para esa empresa, y hasta se ha llegado a afirmar que han partido para la América del Sur ciertos agentes secretos de los amigos de los boers y de los fanáticos, a fin de examinar el estado de un hermoso yate de alta mar, que se halla á la venta, y adquirirle si llena los requisitos indispensables para destinarle al corso.

Se cree que en caso de organizarse éste será fácil hallar en los Estados Unidos los barcos y hombres necesarios y que los corsarios podrán proveerse de armas, municiones y víveres en cualesquiera de las numerosas ensenadas de las costas de la Florida, burlando la vigilancia de los éscuadras británicas.

No es de extrañar que los negociantes de Londres, tan entusiastas de la lucha contra los boers, comiencen a pensar en la conveniencia de ponerla término, toda vez que Mr. Krüger puede echar en olvido cualquier día los preceptos del Evangelio y autorizar un sistema de guerra que causaría enormes pérdidas al comercio británico.

## POESIA

### EL PATIO CORDOBÉS

Un ancho alero  
de tejas rotas  
que en el espejo que el muro finge  
mira su sombra.

Bajo el dos arcos  
de vieja forma  
y una baranda de donde cuelgan  
tiestos con rosas:

un tendadero  
lleno de ropas  
que son tan blancas como la nieve  
y al aire flotan:

pomposa parra  
de frescas hojas  
que es rico tordo de verde raso  
que tornasola:

dompedros de oro  
cuyas corolas  
se agitan rándas sobre los musgos  
cual mariposas:

tupidas yerbas  
por blanda alfombra  
y entre jazmines y clavellinas  
jarras airosas,

son las alegres  
galas que exornan  
el patio neto de la morisca  
sultana Córdoba.

La rubia avispa  
muerte glosa  
de los racimos las frescas uvas  
ya carminosas.

Chirria el grillo  
y roe las hojas

en la mezquina jaula de caña  
que le aprisiona.

El abejorro  
las amapolas  
pica, y zumbando de malas nuevas  
á las personas.

La abeja vibra:  
giran las moscas;  
el perro duerme de la ancha parra  
bajo las frondas,

y de la dulce  
guitarra mora  
un zagal joven propicio á huelgas  
arranca notas,

que, ora risueñas  
ya melancólicas,  
llevan los aires entremezcladas  
con esta copla:

—Está mi morena  
como una granada;  
que el sol en los campos la coje y riendo  
la besa la cara!

ENRIQUE REDEL.

## Crónica Provincial

En Baena ha quedado constituida la Junta directiva de Caballeros de la Pia Unión de San Antonio, en la siguiente forma:

Director: D. Manuel Rodríguez, párroco de San Bartolomé.—Presidente: D. Antonio Bermúdez y Ariza.—Secretario: D. Idefonso Yáñez Herrera.—Tesorero: D. Federico Tutau Cabero.—Vocales: D. Eduardo Monroy Priego, D. Juan Ocaña Prados, D. Andrés Ordoñez, D. Francisco La Moneda y don Guillermo Fernández.

Los cepos situados en la parroquia expresada y los de la iglesia del Colegio del Espíritu Santo se abrieron el día doce, encontrándose en ellos 38 pesetas 58 céntimos, que se invirtieron en 236 panes de á medio kilo y se repartieron á los pobres de la población.

Anteayer se declaró un violento incendio en tierras de la finca La Veguilla, término de Almodóvar del Río.

El siniestro tuvo principio en la cuneta de la vía férrea, de Madrid, Zaragoza y Alicante, próximo al puente de Guadiato.

Las llamas consumieron 150 fanegas de tierra de pasto y rastrajeras, 117 álamos negros y 50 olivos pequeños.

El fuego continuó por el arroyo del Barco, quemándose cuatro carretadas de paja y unos 300 olivos y siguió después por tierras de D. Antonio Pastor Llamas, donde redujo á cenizas 240 olivos.

El siniestro comenzó poco después del paso del tren descendente núm. 23.

En Adamuz cuestionaron el día 16 dos sujetos nombrados Joaquín Odoñez Ramirez y Andrés Castillo Navarro.

Este resultó con cuatro heridas en la cabeza y varios contusiones que le causó el Odoñez arrojándole botellas de gasosa á la cabeza.

Fué curado de primera intención por el titular Sr. Verger y trasladado después á su domicilio.

El agresor fué puesto á disposición del juzgado.

En el kilómetro cuatro de la carretera de Eoja á Palma fué anteayer encontrado el cadáver de Juan Angulo Santos, que falleció repentinamente á causa de una enfermedad crónica que venía padeciendo.

El viernes último cuestionaron en Cañete de las Torres Andrés Gallardo Perabad y Juan Relañó Linares, resultando éste con varias heridas que le causó el primero con una navaja.

El agresor está preso.

## Crónica Local

### Bien venidos

Ha llegado á esta capital, donde desde hace algunos días se encuentra su distinguido esposo, nuestro que-

rido amigo D. Carlos Pérez Oglietti, hijo político de nuestro estimado correligionario el exsenador del Reino D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

### Conferencias militares

Revisado el edificio de la Escuela de Artes y Oficios y ofrecido por el Ayuntamiento, á más de los salones, las mesas, pizarras y útiles de escritorio, que dicha escuela tiene, supuesto que solo se utiliza dicho centro de noche, ha surgido un incidente que retrasará por lo menos la instalación en esta de la Academia de oficiales de la Escuela de Reserva.

La Comandancia de Ingenieros de la Plaza solicita dos mil pesetas para arreglar el edificio, y el Ayuntamiento no está dispuesto á otorgar esa cantidad, que ha denegado en la sesión de hoy.

### Teatro Circo

Al repetirse anoche á petición del público, el coro de repatriados de la zarzuela Gigantes y cabezudos, puesta en escena en cuarto lugar, cada músico entró por su lado, dando esto origen á las protestas del público.

El director de la orquesta volvió á marcar los primeros compases y hubo profesor que salió por peteneras, aumentando con esto el disgusto del auditorio, que les obsequió con una silba monumental.

Todavía hubo tiempo para un bastonazo con igual motivo al comenzar por cuarta vez el referido número musical.

Es preciso hacer constar que el director no tuvo en el hecho la menor parte, aun cuando sufrió el bochorno consiguiente.

Los artistas, en cambio, fueron aplaudidos en las obras que interpretaron.

### Tiro de pichón

Ayer á las cuatro de la tarde se verificó una tirada particular, solicitada por uno de los socios, en el Hipódromo de Turruñuelos, asistiendo los Sres. Molina (D. José M. y D. Mariano), Torrellas, Rueda, Arrebola y Quintelo, triunfando en las cuatro puestas, que se jugaron, una de ellas á diez pájaros, los señores Arrebola y Rueda.

### Imprudencia

Un chico que se bañaba ayer en el Guadalquivir, se arrojó de cabeza al cánc desde lo más alto del Molino de Martos, y en la caída se produjo tres heridas en la cabeza, que le fueron curadas en la casa de socorro, siendo después trasladado al Hospital de Agudos.

### Concierto

El celebrado anoche en el Círculo de la Amistad estuvo muy desanimado, asistiendo escaso número de señoras y señoritas.

El sexteto ejecutó brillantemente las obras del programa.

No hubo quien bailase los walses y rigodones á pesar de que se hallaban anunciados.

### Que siga

En el repaso de hoy recogió la comisión de abastos á diez panaderos 100 panes faltos de peso, que se enviaron á las Hermanitas de los Pobres, Asilo de Mendicidad y Escuelas-Asilo de la Infancia.

### Detenciones

En una taberna de la Ribera fué anteayer detenido un sujeto que insultó y maltrató á otro.

Ayer fué detenido un grancero que al prevenirle descargara en el sitio prevenido, promovió escándalo, insultando al guardia.

### Juicio oral

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de una causa instruida en el juzgado de Córdoba por resistencia contra Alfonso Artero Guirado, á quien defenderá el letrado Sr. Gutiérrez-Ravé y representará el procurador Sr. Caballero.

### Denuncias

La guardia municipal denunció ayer á una mujer que dijo á otra las verdades del barquero en la calle Mucho Trigo, y á un sujeto que en unión de otros escandalizó é insultó al guardia en la plazuela de San Andrés.

Hoy ha denunciado á una barbiana que ayer puso como chupa de dómene á un sujeto en la calle de Santa Marta; al dueño de una casa de la Puerta del

Rincón que limpió el pozo negro sin licencia; á un jitano que llevaba sueltas varias caballerías por el Realajo y al amonestarle contestó mal; á varios sujetos que convirtieron en campo de Agramante una taberna en San Agustín; á una vendedora de agua que derramó anoche una jarra sobre una señora, y á la dueña de una casa non sancta de la calle Siete Rincones por consentir anoche juerga con cante y baile á las altas horas de la misma.

### Monte de Piedad

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 23.365 pesetas por 189 imposiciones de las cuales son nuevas 24. También se satisficieron 9.423 15 pesetas á solicitud de 71 imponentes, 20 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

### Mal educado

En la calle Gondomar promovió ayer escándalo un individuo que insultó á los transeúntes, siendo detenido.

### Bien hecho

Por el perito D. Rafael Ortiz se ordenó ayer fueran retirados de la venta en el mercado público 38 kilos de pescadillas putrefactas y cinco kilos de fruta en mal estado.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 41°80'; á la sombra, 37°60'; mínima, 20°60'; media, 29°10', altura barométrica en milímetros, 761°90'; estado del cielo, despejado; dirección del viento, S. O.

### Desgracia

Un operario del Caté Cervecería tuvo la desgracia de que trabajando anteayer en la cocina del mismo le cayó sobre el pié izquierdo un cuchillo que se clavó, causándole una herida de la que fué curado en la casa de socorro.

### Traslados de restos

Se ha autorizado á D. José Sánchez Ocaña para que traslade al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, desde el de Granada, los restos de D. José Sánchez Serrano, que falleció en aquella capital en 30 de Julio de 1881.

### A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal se encuentra depositado un zapote de escapulario y dos pedazos de tela blanca nueva presentados por un sujeto á quien otro se los entregó en el campo y se ignora su paradero.

### Bofetadas

Anteayer fué detenido un curda que abofeteó á un individuo en la puerta de Gallegos.

### Valores declarados

Desde el día 1.º de Septiembre próximo, podrán admitirse en España cartas con valores declarados con destino á Casablanca, Mazagán, Mogador y Safi (Marruecos), las cuales serán reexpedidas desde Tánger por mediación de la Oficina a'emana de este último punto y de los vapores alemanes de la Compañía Woermann.

Los remitentes deberán abonar, además del franqueo y derecho de certificado, con arreglo á la tarifa general de la Unión, un derecho de seguro de 20 céntimos por cada 100 pesetas ó fracción de 100 pesetas declaradas.

En todo lo demás se aplicarán á estas cartas las disposiciones generales del acuerdo internacional de valores declarados.

### Al Hospital

Al enganchar por vez primera un caballo en un carruaje en la puerta de Baeza, el animal dió varias coces al cochero fracturándole la pierna izquierda.

Curso de primera intención en la casa de socorro, fué después trasladado al Hospital de Agudos.

### Antecedentes

El ministro de Obras públicas ha dictado una Real orden para que los ingenieros jefes de las provincias le envíen una relación de los expdientes en ellas incoados ó que se hallen pendientes de infirme, expresando su actual estado y la causa de la detención que sufran.

### Enfermos

Ayer fueron conducidos al Hospital de Agudos los enfermos pobres Antonio Torres Jiménez, Rafael Roeda Campos y María Casanova Rayo, domiciliados en el Campo de la Verdad, S. Eloy y Corredera.

### Escándalo

A las cuatro y media de la tarde de hoy promovieron aca orada reyerta en la célebre calle Gutiérrez de los Ríos, dos harpía de lo más distinguido en su clase, que se arrancaron el moño con la mayor limpieza, coreadas entre tanto por los chicos del barrio que aplaudían á las Amazonas.

### De sociedad

Se habla de celebrar un baile en casa de un linajudo aristócrata, en el caso de que viniesen á esta capital Srs. Magestades el próximo otoño.

### Por fin se ha resuelto

Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo del vello.

Con el Depilatorio Venus se ha resuelto que existe un preparado que siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le da una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

### Chirinola

Dos individuos viajan solos en un coche de ferrocarril.

Uno de ellos pregunta á su vecino, que acaba de ver el reloj.

—¿Q é hora es?

—No lo sé.

—¿Pero no acaba usted de sacar el reloj?

—Sí, señor; lo he sacado para ver si todavía lo tenía en el bolsillo.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Bernardo, ab., dr. y fdr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el convento de Religiosas del Cister, por doña Concepción González Barbero, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 20.—Feria tercera.—La Misa y oficio son de San Bernardo, abad, confesor y doctor, con rito doble y color blanco. Hay Credo: el Prefacio es el de la octava.

—El día 20 del corriente, á las nueve y media de su mañana, se celebrará en el monasterio de la Encarnación una solemne función al gran Padre y Doctor de la Iglesia San Bernardo, estando encargado del panegírico el doctor don Enrique Medina de la Bermeja. Por la tarde será el ejercicio á las seis y media, con exposición del Santísimo Sacramento.

Nuestro Santísimo Padre Pio VIII concedió Indulgencia Plenaria á todos los fieles que, confesados y comulgados, visitaren en el día de San Bernardo, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del siguiente día, la referida iglesia ó cualquiera de las del orden cisterciense.



Comidas para el 20 de Agosto

ALMUERZO.—Riñones saltados al Jerez.—Pescadillo frito á la gaditana.—Caponces en arroz.—Queso.—Melón.—Uvas.

COMIDA.—Sopa de tapioca.—Orejas de ternera fritas.—Truchas escabechadas.—Solomillo de Chateaubriand.—Judías verdes á la vinagreta.—Nativas blancas.—Roscones de Zaragoza.—Mel. cotones.

Caponces en arroz.—Se sujetan con una aguja de lardear, por los muslos y patas, y se ponen á la lumbre en una cacerola con caldo; luego que están espumados, se echa media libra de arroz; se cocen dos horas á fuego lento, y después se quitan las agujas, y puestos en una fuente se les echa encima el arroz y un poco de pimienta.

Orejas de ternera fritas.—Córtense á lo largo, en cuatro pedazos, rajas preparadas y cocidas. Pónganse en adobo con vinagre, sal y pimienta en grano; rebócese en masa clara y fríase, extendiéndolas prontamente en la sartén y dándoles vueltas; se escurren para servir las cubiertas de perejil frito.

(Prohibida la reproducción)

## Sección Comercial

### Mercado de Córdoba

Aceite, á 48 reales arroba.—Trigo duro, de 40 á 40 1/2 reales fanega.—Idem blanquillo, de 39 á 40.—Cebada, á 25.—Habas de agnadtulze, á 45.—Idem morunas, de 41 á 42.—Alpiste, á 46.—Garbanzos tiernos, de 90 á 100.—Idem duros, de 58 á 62.—Alverjones, á 40.—Escoba de 17 á 18.—Harina blanca extra, á 16 3/4 reales arroba.—Idem idem corriente, á 16 1/2.—Idem recia superior, á 16 1/2.—Idem idem corriente, á 15.—Idem idem 2.ª, 14 1/4; idem idem 3.ª, á 13.

## Pasatiempos

### CHARADA

Dos dos y dos uno, nombres  
(masculino y femenino)  
que abundan tanto, que ya  
llevario casi es ridículo;  
al militar sienta bien  
la dos tres y el biguito;  
al tres prima barbas, muchos  
son que lo apellidan Figaro.  
Es la total un bolsón  
formado por los tejidos  
que debajo de la barba  
se dilatara muchísimo.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

RA-ZO-NA-DO

La han acertado: Una dama, Don Quijote, Un cesante, Quitolis y Tiquis-miquis.

## Espectáculos

### Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANIA CÓMICO LÍRICA

dirigida por D. Antonio de Moya

### FUNCIONES PARA MAÑANA

- 1.ª Sección.—La tremenda
- 2.ª Sección.—La tempranica
- 3.ª Sección.—La viejecita
- 4.ª Sección.—La Mari-Juana.

Precios para cada sección

Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con idem, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem 50 céntimos.—Entrada de palco, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### Noticias de la madrugada

Madrid 19 (5)

Se ha levantado el estado de guerra en Bilbao.

—Se ha remitido á San Sebastián para la firma de la Reina el decreto sobre reformas del procedimiento administrativo del ministerio de la Gobernación.

### Buque perdido

Madrid 19 (14:10)

Telegrafian de Vianna del Castillo que se ha hundido totalmente el vapor Méjico, perdiéndose todo su cargamento.

El buque había sido abandonado por la tripulación.

No han ocurrido desgracias.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería, 18

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

**Anuncios.** En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

**Mortuorias.** A una columna, 5 ptas. en 3.<sup>a</sup> plana, 15 en 2.<sup>a</sup> y 30 en 1.<sup>a</sup> A dos id. 10 id. en 3.<sup>a</sup>, 25 en 2.<sup>a</sup> y 50 en 1.<sup>a</sup>

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CÓRDOBA

LIBRERÍA, 18

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y como tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.<sup>a</sup> Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma in glesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

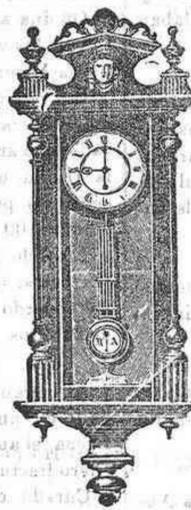
ALMACÉN

ANTONIO MORENO  
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

LUJO

GONDOMAR 12



GRANDES ALMACÉNES Y FABRICA DE RELOJES

DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, 25 y 27

MADRID

Esta casa vende directamente al público a los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes

Todas las composturas quedan garantizadas

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

REMESAS A PROVINCIAS

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15